

ACTA

5ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 25 de abril de 2022 - 16:00 hs.

Presidencia: **Sr. Vicedecano: Dr. Ricardo Descalzi**

Secretaría: **Sr. Secretario General: Dr. Facundo Quiroga Martínez**
Sra. Subsecretaria General: Cra. Mariana Guardiola

Consejeras/os

Presentes: Cra. María del Valle Audisio, Mgtr. Gabriel Alejandro Rubio, Dra. Leticia Eva Tolosa, Mgtr. Silvia Elena Aisa, Dra. Carola Jones, Esp. Iván Iturralde Morales, Cra. Anna Victoria Boetti, Mgtr. Miriam Mónica Giménez, Cra. Agustina De Cicco, Cr. Juan Pablo Godoy, Srta. María Cecilia Alfano Villalba, Srta. María Belén Herrador. Srta. Juliana Monsalvo.

Titulares Ausentes con aviso: Cr. José Luis Arnoletto, Cra. María Celeste Valverde Marollo, Srta. Ayelén Giurda Delprato, Sr. Lucas De Luca, Srta. Mariel Yanina Hidalgo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con diez minutos del día 25 de abril del año dos mil veintidós, el señor Vicedecano, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 5ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La Secretaría pone a consideración el Acta del Consejo Directivo correspondiente a la 4ª Sesión del año 2022. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.** -----

INFORME DEL DECANATO

* Sobre temas de la Facultad y del H. Consejo Superior

El **señor Vicedecano** indica que, en relación al paro de transporte, se estuvo haciendo un seguimiento hasta último momento, analizando su evolución, y manifiesta que institucionalmente no hubo que implementar medidas excepcionales debido al levantamiento de la medida de fuerza.

La **Consejera Monsalvo** plantea que se instrumenten indicaciones a docentes por temas de asistencias por futuras medidas de fuerza en el sistema de transporte que impidan concurrir a los estudiantes, respondiendo el **señor Vicedecano** que se estará atento a las consideraciones necesaria, por si se produce alguna situación que complique el normal desarrollo de las actividades.

En cuanto a temas del Consejo Superior, el **señor Vicedecano** informa que se ha tomado conocimiento del Acta labrada por la Junta Electoral de la UNC, del día 23 de abril que hace referencia a la oficialización de las fórmulas para elecciones de autoridades unipersonales que se avecinan, siendo la primera fórmula la que se corresponde a la agrupación Somos que proponen su identificación como Lista N° 3 y propone como candidatos a Rector y Vicerrectora al Mgter. Jhon Boretto y a la Arq. Mariela Marquisio en tanto que la segunda fórmula del espacio Vamos identificada como Lista N° 7 y presentan como candidatos a Rector y Vicerrectora al Dr. Alberto León y a la Mgter. María Inés Peralta.

La **Secretaría** manifiesta que como es frecuente, desde la Secretaría General se invita a los candidatos y las candidatas de las distintas listas para que en los plazos previstos por el Reglamento Electoral, concurren al H. Consejo Directivo de la Facultad para dar a conocer sus respectivas propuestas, motivo por el cual le confirmaremos al H. Cuerpo las fechas de asistencia de acuerdo a las agendas que compartan los equipos de campaña de cada fórmula

ASUNTOS SOBRE TABLAS

La **Secretaría** indica que no hay asuntos sobre tablas, y como no hay Resoluciones Dictadas por el Decanato, corresponde ingresar a los asuntos a tratar. Solicitando además al H. Cuerpo la autorización para el tratamiento en bloque. El **señor Vicedecano** pone en consideración el tratamiento en bloque. Se autoriza el tratamiento en bloque de los siguientes asuntos.

ASUNTOS A TRATAR

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

1 - EX-2022-00086994- -UNC-ME#FCE

DRA. NORMA PATRICIA CARO DPTO. DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA - S/ AUTORIZACIÓN EN SU CARÁCTER DE PROFESORA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA;

Atento lo solicitado por la Dra. Norma Patricia Caro (Legajo N° 28.951), en orden 2, se aconseja autorizarla a realizar las tareas que se mencionan a continuación:

Dirección de la Diplomatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones en Economía y Negocios, que se dicta en esta Universidad, a partir del mes de abril y hasta el 30 de noviembre del corriente, insumiéndole una carga horaria de tres (3) horas semanales;

Dictado del curso "Introducción a los Modelos de Ecuaciones Estructurales" en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas en la Escuela de Graduados de esta Facultad, durante las dos primeras semanas del mes de agosto del corriente, insumiéndole una carga horaria total de 20 horas. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 17). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se**

aprueba por Unanimidad.-----

2 - EX-2022-00200087- -UNC-ME#FCE

DR. ÁNGEL ENRIQUE NEDER DPTO. DE ECONOMÍA Y FINANZAS - S/ AUTORIZACIÓN EN SU CARÁCTER DE PROFESOR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Atento lo solicitado por el Dr. Ángel Enrique Neder (Legajo N° 38.108), en orden 2, se aconseja autorizarlo a dictar el curso "Economía y Comercio Internacional" de la Maestría en Comercio Internacional en la Escuela de Graduados de esta Facultad, durante el mes de abril y la primera semana de junio del corriente, convalidando las tareas ya realizadas. Dicha actividad le insumirá una carga horaria total de veinte (20) horas. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 6). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

3 - EX-2022-00217691- -UNC-ME#FCE

MGTR. MARIANA GONZALEZ DPTO. DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA - S/ AUTORIZACIÓN EN SU CARÁCTER DE PROFESORA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Atento lo solicitado por la Mgtr. Mariana Verónica González (Legajo N° 37.879), en orden 2, se aconseja autorizarla a realizar tareas docentes en la:

Academia Data Driven Bancor de la Secretaría de Extensión de esta Facultad, durante los meses de mayo y junio del corriente, insumiéndole una carga horaria de 1 (una) hora semanal;

Diplomatura en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios, de la Secretaría de Extensión de esta Facultad, durante los meses de julio a septiembre y noviembre de 2022, insumiéndole una carga horaria de 2 (dos) horas semanales.

Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 7). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CARRERA DOCENTE

4 - EX-2021-00688322- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0005650/2020 PROF. SILVANA DEL VALLE BATISTELLA DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURÍDICAS - E/ SOLICITUD DE EVALUACION DOCENTE CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (DS) MATERIA: COSTOS Y GESTIÓN II

Aconsejando tomar conocimiento del Dictamen (orden 5) expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Esp. Silvana del Valle Batistella (Legajo N° 30.591), con relación al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Asignación a la materia Costos y Gestión II, cuyo vencimiento operó el 16 de octubre de 2020. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su consideración. El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**----

COMITÉS EVALUADORES CARRERA DOCENTE

5 - EX-2022-00221369- -UNC-ME#FCE

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS - ELEVA PROPUESTA COMITÉS EVALUADORES ÁREA: CONTABILIDAD E IMPUESTOS

Visto la propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 2), se aconseja proponer la designación de los/as siguientes docentes y estudiantes para integrar los Comités Evaluadores del Área Contabilidad e Impuestos del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas:

Comité 1

Titulares	Suplentes 1	Suplentes 2
Cr. José Luis ARNOLETTO (FCE-UNC)	Esp. Jorge Salvador ESTÉVEZ (FCE-UNC)	Cra. Liliana Josefina VETERI (FCE-UNC)
Esp. Martín Ernesto QUADRO (FCE-UNC)	Esp. María Elena STELLA (FCE-UNC)	Cr. Abraham Manuel DAVID (FCE-UNC)
Mgter. Lucía Graciela	Esp. Nélide Beatriz	Esp. Gisela BERTOLINO

RIVEROS (UNVM)	ABRAHAM (UNRC)	(UNR)
Dra. María José BUTELER (UNC)	Dr. Enrique Iván LUCINI (UNC)	Esp. Raúl CALVIMONTE (UNC)
Srta. Florencia CAMARGO (integrante alumno)	Srta. Paula Andrea FONTANA (integrante alumno)	Sr. Dante Agustin GONZALEZ (integrante alumno)

Comité 2

Titulares	Suplentes 1	Suplentes 2
Domingo TERRENO (FCE-UNC)	Esp. Eugenio Claudio BRIZUELA (FCE-UNC)	Cr. Marcelo Alejandro RITTATORE (FCE-UNC)
Mgter. Marcelo Luis JALUF GENTILI (FCE-UNC)	Cra. Cintia Daniela PERRULLI (FCE-UNC)	Cr. Walter Daniel PEREYRA (FCE-UNC)
Mgter. Alicia BILBAO (UNRC)	Mgter. Mario Raúl TAMAGNO (UNVM)	Cr. Julio César YÓDICE (UNL)
Dra. Estela María MIRANDA (UNC)	Dr. Santiago REYNA (UNC)	Mgter. Ana María ARMESTO (UNC)
Sr. Agustin Santiago QUINTERO (integrante alumno)	Sr. Santiago GOTUSSO (integrante alumno)	Sr. Alvaro CELIZ FISCHER (integrante alumno)

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**

DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019

6 - EX-2021-00332859- -UNC-ME#FCE

LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA - S/ COBERTURA INTERINA DE DOS CARGOS PROF. ASISTENTE (DS) - MATERIA: PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA II
Aconsejando aprobar los dictámenes de órdenes 19 y 38 y designar interinamente a la Prof. María Pilar Martínez (DNI N° 34.990.662) en un cargo de Profesora Asistente DS y a la Dra. Carolina Yelicich (DNI N° 29.477.197) en un cargo de Profesora Ayudante A DS, con asignación a Problemática Universitaria II, por el término de seis (6) meses de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria (LGU) (orden 39) y cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos (orden 42). Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (órdenes 6 y 25). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

7 - EX-2021-00485913- -UNC-ME#FCE

DPTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - E/ SOLICITUD DE COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) - MATERIA: POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA
Aconsejando aprobar el dictamen de orden 18 y designar interinamente a la Dra. Vanessa Noelia Toselli (Legajo N° 50.038) en un cargo de Profesora Asistente DS con asignación a Política Económica Argentina, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2021-00485939- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Economía y Finanzas (orden 20) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 22). Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

8 - EX-2021-00667310- -UNC-ME#FCE

DPTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO (DE) MATERIA: MACROECONOMÍA I
Aconsejando aprobar el dictamen de orden 20 y designar interinamente al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet (Legajo N° 44.235) a un cargo de Profesor Asociado DE con asignación a

Macroeconomía I, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2021-00535233- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Economía y Finanzas (orden 22) y cuenta con opinión favorable de las Secretarías de Asuntos Académicos (orden 24) y de Ciencia y Técnica y RI (orden 28). Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 8). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

9 - EX-2021-00731595- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURÍDICAS - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE (DS) MATERIA: AUDITORIA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 19 y designar interinamente a la Cra. María Inés Revol (Legajo N° 56.670) en un cargo de Profesora Asistente DS con asignación a Auditoría, mientras dure la licencia otorgada a la Prof. Micaela Alejandra Ribero o hasta el 31/03/2023, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas (orden 21) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 23). Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

10 - EX-2022-00034548- -UNC-ME#FCE

ESCUELA DEL PROFESORADO EN CS. ECONÓMICAS - S/ COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (DS) MATERIA: SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIONES ESCOLARES

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 15 y designar interinamente a la Dra. Vanina Ares Bargas (Legajo N° 49.116) en un cargo de Profesora Adjunta DS con asignación a Sistema Educativo e Instituciones Escolares, por el término de seis (6) meses de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas (orden 17) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 19). Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria (orden 5). El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

DESIGNACIONES POR CONCURSO

11 - EX-2021-00473459- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0033213/2019 - DPTO. DE ECONOMÍA Y FINANZAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - MATERIA: FINANZAS PUBLICAS (CONTADOR PÚBLICO - COMISIÓN: FREILLE);

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 44, se aconseja designar por concurso por el término estatutario correspondiente al Lic. Néstor Clever Grión (Legajo N° 37.817) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, con asignación a la materia Finanzas Públicas - cátedra Freille en el Departamento de Economía y Finanzas. El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**-----

La **Secretaría** informa que para los asuntos comprendidos entre el punto 12 y 15, la Secretaría del Cuerpo, quedará a cargo de la Subsecretaría General, Cra. Mariana Guardiola porque uno de los temas alude directamente al Dr. Quiroga Martínez.

DICTÁMENES DE CONCURSOS

12 - EX-2020-00244308- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0019771/2019 DEPTO. CONTABILIDAD Y CS. JURÍDICAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROF. AYUDANTE A "DE" MATERIA: SEMINARIO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Aconsejando aprobar el Dictamen (orden 17) emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, para la materia Espacio Final de Integración del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Facundo Quiroga Martínez, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437).

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**

13 - EX-2021-00471797- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0043125/2018 - DEPTO. DE ECONOMÍA Y FINANZAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 (UNO) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE B DS - PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA

Aconsejando aprobar el Dictamen (orden 31) emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Ayudante B con dedicación simple, para la materia Principios y Estructura de la Economía del Departamento de Economía y Finanzas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante propuesta María Celeste Gómez, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437).

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**

14 - EX-2021-00471845- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0033257/2019 - DPTO. DE ECONOMÍA Y FINANZAS - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. AUXILIAR (DS) - MATERIA: MACROECONOMÍA I

Aconsejando aprobar el Dictamen (orden 46) emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor/a Asistente con dedicación simple, para la materia Macroeconomía I del Departamento de Economía y Finanzas, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a la postulante Valeria Johana Blanco y al postulante Martin Alejandro Basso, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437).

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**

15 - EX-2021-00471912- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0033048/2019 - DPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y TI - E/ PLAN DE LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. AUXILIAR (DS) - MATERIA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Aconsejando aprobar el Dictamen (orden 27) emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple, para la materia Administración Financiera (Contador Público) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Daniel Alejandro Pedrotti, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437).

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención de la Consejera Audisio.**

HONORIS CAUSA - DISTINCIONES

16 - EX-2022-00198998- -UNC-ME#FCE

PROFESORAS/ES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - PROPONEN OTORGAR TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA UNC AL DR. EDUARDO EUGENIO ARRIAGA

Atento al pedido efectuado por Profesoras y Profesores de esta Facultad en orden 2, se aconseja solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, otorgar al Dr. Eduardo Eugenio Arriaga (Ph.D. en Demografía, Universidad de California, Berkeley) el Título de Doctor Honoris Causa, por reunir las cualidades y méritos necesarios para la mencionada distinción académica, prevista en la Ordenanza HCS N° 14/1984 (y modificatoria).

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**

RENUNCIAS

17 - EX-2022-00134555- -UNC-ME#FCE

DR. CARLOS BIANCHI DPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y TI - ELEVA RENUNCIA AL CARGO DE PROF. TITULAR DE DEDIC. SEMI EXCLUSIVA POR CARGO DE MAYOR DEDICACIÓN

Atento la renuncia elevada por el Dr. Enrique Carlos Bianchi (Legajo N° 38.108) obrante en orden 2 a su cargo por concurso de Profesor Titular DSE del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, en razón de haber sido designado en un cargo de la misma jerarquía con dedicación exclusiva, mediante RHCS-2021-624-E-UNC-REC, se aconseja solicitar al Honorable Consejo Superior la aceptación de dicha renuncia, a partir del 16 de marzo de 2022. Cuenta con intervención de la Dirección de Personal (orden 4) y del Departamento mencionado (orden 6). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 8).

El **señor Vicedecano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con veintiún minutos, se da por finalizada la 5ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintidós.
